

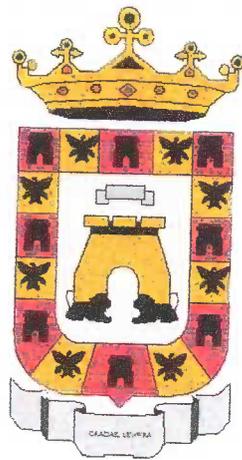


ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



INFORME DE GESTION MUNICIPAL

AÑO 2019



MUNICIPALIDAD DE GRACIAS LEMPIRA



OCTUBRE 2019

**Responsable: Ramon Cortez Espinoza
Gerente Municipal**

INFORME DE GESTION MUNICIPAL 2019

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



CONTENIDO

1. PRESENTACION
2. MENSAJE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL
3. ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO
4. VISION Y MISION MUNICIPAL
5. ADMINISTRACION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD
6. VALORES MUNICIPALES
7. ESCTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD
8. CORPORACION MUNICIPAL
9. COMISIONES POR REGIDURIAS
10. RECURSO HUMANO
11. FINANZAS MUNICIPALES
12. CUADRO DE EGRESOS

INFORME DE GESTION MUNICIPAL 2019



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





PRESENTACION

El presente documento constituye el informe de la gestión desarrollada por las autoridades del Gobierno municipal de Gracias Lempira durante el año 2019, y en el cual se presentan las actividades ejecutadas y resultados obtenidos comoproductos de la administración de los recursos técnicos, financieros, humanos y de otra índole, los cuales les fueron confiados a esta Corporación Municipal por los habitantes del municipio de Gracias Lempira en las elecciones realizadas en el año 2017.

Contiene la información del periodo comprendido del 25 de enero al 31 de septiembre del año 2019.

Su contenido tiene el propósito de dar a conocer a la población del municipio de Gracias Lempira, los resultados de la gestión de la presente administración de manera transparente, participativa y ordenada, contando con la participación de la sociedad civil, quienes dan fe que todo lo expresado en este informe corresponde a la verdad.

INFORME DE GESTION MUNICIPAL 2019



MENSAJE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO RODRIGUEZ

SEÑORAS Y SEÑORES:

Que cada uno de ustedes tengan la mayor de las bendiciones.

Este año 2019 ha sido muy provechoso en muchos ámbitos de nuestra vida tanto familiar como en nuestras actividades de municipalidad ya que hemos logrado avanzar en muchos aspectos Infraestructura, Salud y Educación.

Agradecer a DIOS sobre todas las cosas porque él es el impulso y motor de nuestra vida.

Agradecimiento especial al señor Presidente de La Republica Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado por las respuestas y el apoyo constante al municipio en diferentes temas.

Agradecer a la Corporación Municipal ese esfuerzo por contribuir a diario con el desarrollo de mi municipio, ya que sin este apoyo no lograríamos poner en marcha muchas acciones y proyectos que benefician a la gran mayoría de los habitantes del municipio de Gracias en el departamento de Lempira.

Estamos seguros que vamos por el camino correcto, como también estamos claros de lo que viene sabemos que el país camina a pasos agigantados también nuestro municipio debe ir enmarcado en los objetivos de Visión y Misión Municipal.

Así que permítanme entregarles un balance de lo que juntos hemos realizado en esta gestión de gobierno local, permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado para nuestra casa, a la que tanto amamos por la que tanto trabajamos y de la que debemos sentirnos tan orgullosos.

Permítanme mostrarles como juntos trabajamos en armonía, le estamos renovando la cara al municipio y estamos edificando una mejor realidad para todos los que vivimos en "LA CIUDAD DE LA BENDICION GRACIAS LEMPIRA" municipio bello y próspero.

Dios nos bendiga a todos y a todas.



ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO

La ciudad colonial de Gracias es la cabecera del departamento de Lempira al Oeste de la República de Honduras, la ciudad de Gracias Lempira fue fundada en octubre de 1536 bajo el nombre de «Gracias a Dios» por Gonzalo de Alvarado y Chávez, primo hermano de Pedro de Alvarado, en el lugar llamado Opoa, próximo a la ribera del río Higuito.

Durante la época de la colonia, Gracias fue muy importante para los españoles y tuvo algunos años de crecimiento, Gracias es una de las joyas de nuestro país, conocida desde antaño como la ciudad de los confines y posee una gran riqueza tanto cultural como natural. Destruída casi por completo en 1915, por un terremoto, custodiada por la reserva y parque nacional de la montaña de Celaqué, Gracia posee los yacimientos de aguas termales de la región, y el centro histórico declarado monumento nacional de Honduras IHAH (Instituto Hondureño de Antropología e Historia

El 14 de enero de 1539 Gracias fue nombrada municipio por Juan de Montejo. allí mismo se ofició misa por el obispo de Honduras, Cristóbal de Pedraza.

Fue sede de la Real Audiencia de los Confines Mediante Cédula Real de fecha 3 de septiembre de 1543 dado en la ciudad de Valladolid (Reino de España), el 16 de mayo de 1544 se estableció como sede de la Real Audiencia de los Confines, oficialmente llamada "Real Audiencia y Cancillería de los Confines de Guatemala y Nicaragua". Esta audiencia era la encargada de aplicar las leyes emanadas desde España y representar los derechos de la Corona ante los reclamos de tierras, encomiendas e impuestos, así como administrar justicia en diversas instancias y cumplir otra variada gama de deberes.

Con fecha 11 de diciembre de 1949 se inauguró en la ciudad de Gracias el servicio público de agua potable.

TRADICIONES Y COSTUMBRES DEL MUNICIPIO DE GRACIAS

- Del 16 al 25 de septiembre: Feria en honor a la Virgen de La Merced. El día 24 de septiembre día de la celebración la imagen sale acompañada de una procesión de feligreses por las calles aledañas a la iglesia.
- Del 23-26 de abril: Feria Patronal de San Marcos, se celebra misa a las nueve de la mañana el día 24 y después de la misa sigue la procesión, competiciones deportivas de niños y niñas. Se hace una alborada (repique de campanas) y se quema pólvora en la víspera, concierto de marimba y otros instrumentos tradicionales y amplia oferta de gastronomía tradicional.





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



- Del 04 al 16 de diciembre: Feria patronal de Santa Lucía, la feria inicia con la novena a la virgen de Santa Lucía el 4 de diciembre. Se instalan ventas permanentes de achinería y comidas, juegos mecánicos en la plaza al costado de la iglesia a partir del 4 de diciembre. Dentro de la celebración se desarrolla el primer Guancascos el día 13 de diciembre. . El 13 de diciembre hay una alborada y el 14 se quema pólvora. La procesión de San Sebastián a Santa lucia es el 12 de diciembre y se regresa a San Sebastián el 16 de diciembre en procesión.
- Del 15 al 25 de enero: Feria patronal de San Sebastián, La feria inicia con la novena a San Sebastián el 11 de enero. Santa Lucia hace procesión desde Mejicapa hasta la iglesia de San Sebastián el 19 de enero. El Guancascos de San Sebastián se celebra el 20 de enero. El encierro de San Sebastián se realiza el primero de enero. El día de finalización del novenario, desde Mejicapa sale una procesión con la virgen de Santa Lucía, la cual es anunciada con pólvora, al llegar la imagen a la ermita de San Sebastián, saluda a la imagen de San Sebastián mientras en la plaza se desarrollan los bailes relacionados con el Guancascos, las imágenes luego entran a la iglesia, mientras en la plaza se desarrolla la fiesta.
- Semana Santa: celebraciones religiosas sobre la muerte y resurrección del señor Jesucristo y se hacen coloridas alfolbras de acerrin en las calles de Gracias.
- Diciembre: posadas y nacimiento, celebraciones religiosas alegóricas al nacimiento del niño Jesús
- En Julio, mes de la identidad Nacional: Celebraciones cívicas, cabe resaltar todo el derroche de formas de manifestación del arte y cultura en toda su dimensión, desde comidas, (ticucos chicha atol chuco, borrachas ,sopa de gallina india) eventos como la elección de indias bonitas en cada centro educativo, el drama de Lempira, el desfile son muestras muy significativas que el pueblo descendiente de Lempira y su valentía por defender la soberanía sigue vivo y reivindicándose.



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.**
Telefax 2656-1393



ACTIVIDAD PRODUCTIVA

En el municipio de Gracias hay varias actividades económicas, pero prevalecen las actividades agropecuarias, alrededor de las que se desarrollan otras actividades comerciales y de servicios, la ganadería en pequeña escala, producción de granos básicos, tiene una importante producción de café y hortalizas en las que sobre sale la producción de tomate, chile dulce y ayote. La principal actividad económica es la agricultura, la construcción, el comercio Hoteles y restaurantes, transporte y comunicación.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Para guiar al Municipio de Gracias hacia el desarrollo y hacer uso de sus recursos, La Municipalidad ha implementado diferentes procesos de planificación; como ser procesos impulsados por el gobierno central, cooperante, instituciones, programas y procesos municipales. Los cuales han sido elaborados con diferente metodología y actualmente procesos llevados a cabo van implementados con herramientas más completas y actualizadas. Para implementar estrategias de desarrollo y fortalecer diferentes sectores para la sostenibilidad del municipio.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El municipio de Gracias está situado al pie de la montaña de Celaque el pico más alto de Honduras (2,849msnm), ubicada en la zona de occidente rumbo a Santa Rosa de Copan, pertenece al departamento de Lempira, su extensión territorial es de 432.50 kilómetros cuadrados

Sus límites municipales son los siguientes: al Norte con los municipios de Lepaera, La Iguala y Las Flores, al Sur con los municipios La Campa, San Manuel de Colohete, Belén, al Este con DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO DE GRACIAS 3 los municipio de La Iguala, al Oeste con los municipios de Belén Gualcho, y Corquin Sus coordenadas promedio en UTM son $14^{\circ} 26' 50''$ y $88^{\circ} 46' 30''$, altura promedio es de 1,920 metros sobre nivel del mar. El acceso, la ciudad de Gracias es la cabecera del departamento de Lempira, en el occid

Norte: Con los municipios de Lepaera, La Iguala y Las Flores

Sur: Con los municipios La Campa, San Manuel de Colohete, Belén

Este: Con el municipio de La Iguala

Oeste: Con los municipios de Belén Gualcho, y Corquin



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.**
Telefax 2656-1393



VISION MUNICIPAL

Gobierno Local moderno, democrático, concertador, que planifica, organiza y promueve el desarrollo sustentable e impulsa el potencial turístico, respetando el ambiente y los valores culturales, presentando servicios con eficiencia y eficacia para el bien común de los habitantes del municipio de Gracias

MISION MUNICIPAL

La Municipalidad de Gracias es una organización, con personal calificado, que brinda servicios promoviendo el desarrollo integral y la cultura, mediante una administración responsable y transparente de los bienes del municipio articulando los esfuerzos de las instituciones públicas, privadas y la cooperación internacional en un modelo de cogestión para el bienestar de los habitantes del municipio de Gracias, Lempira



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





ADMINISTRACION GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD

BASE LEGAL Y OBJETIVO DE LA MUNICIPALIDAD

Las actividades se rigen por lo que establece la **Constitucion de La republica de Honduras** en los **Articulos 294 al 302 capitulo XI, La Ley de Municipalidades,(Reformada con decreto 143-2009 del 23 de Enero del 2010)** y su Reglamento, Plan de Arbitrios, Ley de Contratacion del Estado y demas disposiciones legales vigentes aplicables.

De acuerdo con lo que se establece en en el **Articulo 14** de la Ley de Municipalidades Vigente los objetivos de la municipalidad son los siguientes:

1. **Velar por que se cumpla la Constitucion de la Republica y las leyes.**
2. **Asegurar la participacion de la comunidad en la solucion de los problemas del municipio.**
3. **Alcanzar el Bienestar Social y material del municipio, ejecutando programas de obras publicas y servicios.**
4. **Preservar el patrimonio historico y las tradiciones civicas culturales del municipio, fomentarlas y difundirlas por si o en colaboracion con otras entidades publicas o privadas.**
5. **Propiciar la integracion regional.**
6. **Proteger el ecosistema municipal y el medio ambiente.**
7. **Utilizar la palnificacion para alcanzar el desarrollo integral del municipio.**
8. **Racionalizar el uso y explotacion de los recursos municipales, de acuerdo con las prioridades establecidas en los programas de desarrollo nacional.**



VALORES MUNICIPALES

RESPONSABILIDAD

Somos servidores publicos con una responsabilidad, que asumimos la consecuencias de nuestras acciones y desiciones, respetando normativas y el marco juridico de cada institucion tanto publica como privada, para cumplir cada uno de los compromisos propuestos en nuestra gran institucion.

SOLIDARIDAD

A los problemas y nesecidades de los Floreños y todos los hondureños sosmo solidarios con ellos, especialmente con los mas vulnerables nos enmarcamos en proteger la mujeres, los ancianos, los niños, dispuestos a dar lo mejor de cada uno de nosotros, uniendo esfuerzos para la consecusion de los objetivos fijados.

INTEGRIDAD

Al realizar nuestro trabajo lo hacemos disciplinamente y apegados a la ley y normativas vigentes. Nos comportamos y expresamos con honestida,sinceridad y transparencia, respetando los principios de la etica, la justicia y la verdad simpre.

COMPROMISO

Nos debemos al municipio, nos debemos al pueblo, nos debemos a los Floreños, Somos Las Flores Por lo que cumpliremos con nuestras obligaciones entregandonuestro mayor esfuerzo para alcanzar de forma efectiva y eficiente los obejtivos de la municipalidad. Brindando servicios con altos estandares de calidad que satisfagan y superen las expectativas de la ciudadania.

LEALTAD

Poseemos por naturaleza principios basicos como personas nacidas en este terruño, como leales a nuestros coterraneos como leales anuestars autoridades y somos leales a la Constitucion de la Republica.

EQUIDAD

Poseemos un alto grado de equidad, las personas para nosotros son iguales, propulsamos que los generos sean iguales, proponemos que los cargos sean ocupados en igualdad de condiciones sea cual sea la organización



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD

La Estructura Organizacional de la institucion esta constituida de la manera siguiente:

NIVEL DECISORIO:

CORPORACION MUNICIPAL, ALCALDE MUNICIPAL, VICE-ALCALDE MUNICIPAL

NIVEL EJECUTIVO:

AUDITOR MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, GERENTE MUNICIPAL, UNIDAD MUNICIPAL ADMINISTRACION DE PERSONAL, DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

NIVEL OPERATIVO:

ASISTENTE DE TESORERIA, FISCALIZACION Y APREMIO, OFICIAL DE FACTURACION, AUXILIAR DE CAMPO, OFICINA DE LA MUJER, ASISTENTE DE OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, CONDUCTOR DE TRACTOR MUNICIPAL, ADMINISTRADOR DEL MERCADO, OFICINA DE LA JUVENTUD, VALUADOR CATASTRAL, ASISTENTE DE CATASTRO, OFICIAL DE IAIP, PROMOTORES DE CAMPO, BIBLIOTECA MUNICIPAL, CONTABILIDAD, ENCARGADA DE PRESUPUESTO, SECRETARIA DE JUSTICIA, CUERPO DE POLICIAS MUNICIPALES, ADM. DEL CEMENTERIO, ENCARGADO DEL RASTRO MUNICIPAL, UNIDAD DE TURISMO, ADM. AGUAS TERMALES ADM. CASA GALEANO, ENCARGADA FUERTE SAN CRISTOBAL, ENCARGADO UNIDAD TECNICA MUNIVCIPAL, OFICIAL DE CONTROL AMBIENTAL, MOTORISTA TREN DE ASEO,

NIVEL DE APOYO:

GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA DEL ALCALDE MUNICIPAL, ASISTENTE DE GERENCIA, GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES, GERENCIA DE CATASTRO, GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ADMINISTRADOR DE CENTRAL DE BUSES, ASESORIA JURIDICA, GERENTE DE UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL.

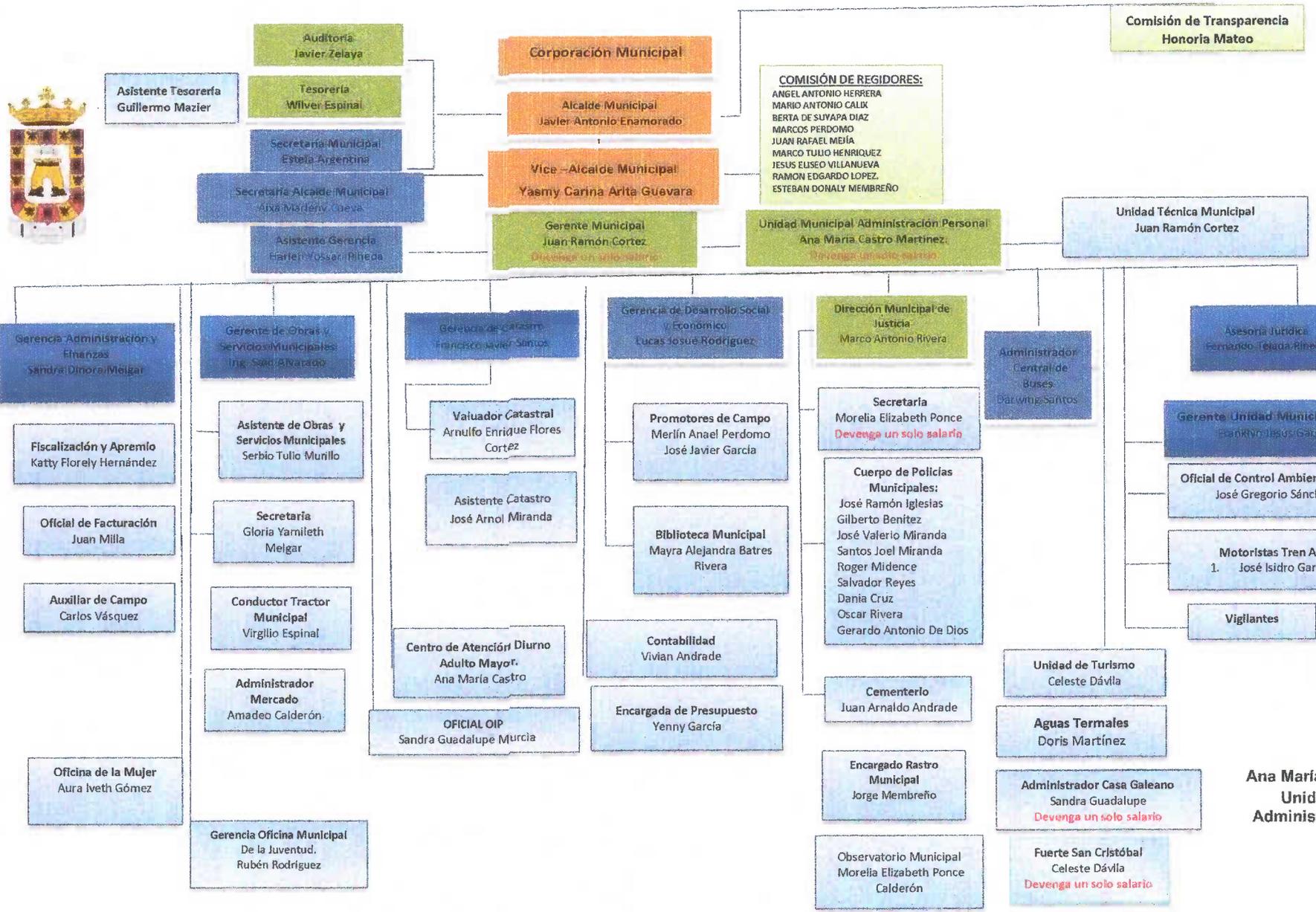
Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





**ORGANIGRAMA
MES: AGOSTO
AÑO : 2019
ALCALDIA
MUNICIPAL DE
GRACIAS LEMPIRA**



**Ana María Castro Martínez
Unidad Municipal
Administración Personal**

Nivel Decisorio
 Nivel Ejecutivo
 Nivel Operativo
 Nivel de Apoyo



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



CORPORACION MUNICIPAL 2018 - 2022

NO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	REELECTO	PROFESION U OFICIO
1	JAVIER ANTONIO ENAMORADO	ALCALDE	SI	ODONTOLOGO
2	YASMY CARINA ARITA GUEVARA	VICE ALCALDE	NO	LICENCIADA
3	ANGEL ANTONIO HERRERA VILLEDA	REGIDOR 1°	NO	ABOGADO
4	MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA	REGIDOR 2°	SI	INGENIERO
5	BERTA SUYAPA DIAZ	REGIDOR 3°	NO	LICENCIADA
6	MARCO TULIO HENRIQUEZ MIRANDA	REGIDOR 4°	NO	MAESTRO
7	MARCOS PERDOMO SARMIENTO	REGIDOR 5°	NO	LICENCIADO
8	JESUS ELISEO VILLANUEVA	REGIDOR 6°	NO	
9	ANGEL MARIA IGLESIAS	REGIDOR 7°	NO	
10	RAMON EDGARDO LOPEZ ESCALANTE	REGIDOR 8°	SI	ABOGADO
11	ESTEBAN DONALY MEMBREÑO	REGIDOR 9°	NO	MAESTRO
12	JUAN RAFAEL MEJIA	REGIDOR 10°	NO	LIC. EDUCACION PRE BASICA



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central - Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



COMISIONES POR REGIDURIAS

SALUD

REGIDOR ANGEL MARIA IGLESIAS

MEDIO AMBIENTE Y PROYECTOS DE

DESARROLLO AGRICOLA

REGIDOR ABG ANGEL ANTONIO HERRERA

VILLEDA

EDUCACION, NIÑEZ, JUVENTUD, MUJER Y ADULTO MAYOR

REGIDORA BERTA DE SUYAPA DIAZ

OBRAS PUBLICAS

REGIDORES JUAN RAFAEL MEJIA ,MARIO

ANTONIO CALIX, ELISEO VILLANUEVA

SEGURIDAD

REGIDORES MARCOS PERDOMO ,PROF DONALY

MEMBREÑO

TURISMO, ARTE, CULTURA Y DEPORTES

LIC YASMY KARINA ARITA, RAMON EDGARDO

LOPEZ



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.**
Telefax 2656-1393



RECURSO HUMANO

La Municipalidad de Gracias Lempira para el año 2019 cuenta con 47 empleados de planta, y 12 funcionarios y de acuerdo a su organigrama actual comprende tres niveles:

1. NIVEL DIRECTIVO

- A) Alcalde
- B) Vice Alcalde
- C) (10) Regidores.

2. NIVEL TÉCNICO

17 unidades que dependen de la Gerencia Municipal.

3. TERCER NIVEL

Empleados de los diferentes Departamentos

Las unidades municipales son las siguientes:

No.	DEPARTAMENTO	No. EMPLEADOS
1	AUDITORIA INTERNA	1
2	GERENCIA MUNICIPAL	2
3	TESORERIA	2
4	CONTABILIDAD	1
5	PRESUPUESTO	1
6	ADM. Y FINANZAS	3
7	CATASTRO	3
8	JUSTICIA MUNICIPAL	12
9	UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL	5
10	DESARROLLO COMUNITARIO	4
11	OFICINA DE LA MUJER	1
12	GTE. OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	6
13	UNIDAD DE TURISMO	1
14	SECRETARIA	2
15	RECURSOS HUMANOS	1
16	OFICINA DE LA JUVENTUD	1
17	OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA	1

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



FINANZAS MUNICIPALES

En el año **2019** se ha tenido el siguiente control en las finanzas municipales, utilizando el sistema **SAMI** desde hace varios años, con la regulacion de las instancias responsables de supervision de las finanzas municipales por lo que ya días se viene trabajando conforme a lo que exige la ley.

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



INFORME DE INGRESOS I TRIMESTRE 2019

RUBRO	INGRESO
INGRESOS CORRIENTES	14441,615.77
INGRESOS TRIBUTARIOS	6759,978.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4877,554.45
INGRESOS OTROS NO TRIBUTARIOS	27,057.51
VENTA DE SERVICIO	2155,300.70
RENTA DE PROPIEDADES	621,725.11
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	3345,296.13
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	3210,110.70
DONACIONES DE CAPITAL	133,685.43
TOTAL RECAUDADO EN EL TERCER TRIMESTRE	17786,911.90
PRESUPUESTO VIGENTE	66435,919.98
TOTAL RECAUDADO	17786,911.90
% DE RECAUDACION	26%

INFORME CONSOLIDADO DE EGRESOS I TRIMESTRE

GASTO	EGRESO
ACTIVIDADES CENTRALES	726,081.17
ADMINISTRACION FINANCIERA	2916,560.58
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	148,517.32
UNIDADES SOCIALES CULTURALES MUNICIPALES	245,316.70
SERVICIOS PUBLICOS	386,003.79
OBRAS PUBLICAS	225,353.17
VIDA MEJOR	3706,035.97
TODOS POR LA PAZ	1098,983.50
PRO HONDURAS	279,029.53
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	2010,419.35
DEUDA PUBLICA	-
TOTAL DE EGRESOS EN EL TRIMESTRE	12113,481.29
PRESUPUESTO VIGENTE	66435,919.98
TOTAL GASTOS	12113,481.29
PORCENTAJE EJECUTADO	18.23%

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



INFORME DE INGRESOS II TRIMESTRE 2019

RUBRO	INGRESO
INGRESOS CORRIENTES	6411,308.60
INGRESOS TRIBUTARIOS	3274,679.96
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1128,496.57
INGRESOS OTROS NO TRIBUTARIOS	51,594.81
VENTA DE SERVICIO	1315,051.38
RENTA DE PROPIEDADES	641,485.88
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	9307,602.53
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	5229,742.76
DONACIONES DE CAPITAL	4187,359.77
TOTAL RECAUDADO EN EL TERCER TRIMESTRE	15718,911.13
PRESUPUESTO VIGENTE	71874,278.75
TOTAL RECAUDADO	33505,823.03
% DE RECAUDACION	46.62%

INFORME CONSOLIDADO DE EGRESOS II TRIMESTRE

GASTO	EGRESO
ACTIVIDADES CENTRALES	905,189.30
ADMINISTRACION FINANCIERA	2797,779.79
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	216,169.97
UNIDADES SOCIALES CULTURALES MUNICIPALES	322,929.25
SERVICIOS PUBLICOS	546,980.93
OBRAS PUBLICAS	275,079.59
VIDA MEJOR	3188,452.13
TODOS POR LA PAZ	5815,744.17
PRO HONDURAS	1133,083.04
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	1664,752.99
DEUDA PUBLICA	-
TOTAL DE EGRESOS EN EL TRIMESTRE	16866,161.16
PRESUPUESTO VIGENTE	71874,278.75
TOTAL GASTOS	288979,642.45
PORCENTAJE EJECUTADO	40.32%

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central - Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



INGRESOS III TRIMESTRE

RUBRO	INGRESO
INGRESOS CORRIENTES	8483,591.09
INGRESOS TRIBUTARIOS	4602,736.16
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1740,133.91
INGRESOS OTROS NO TRIBUTARIOS	46,816.84
VENTA DE SERVICIO	1488,503.83
RENTA DE PROPIEDADES	605,400.35
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	9250,993.17
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	8532,904.60
DONACIONES DE CAPITAL	718,088.57
TOTAL RECAUDADO EN EL TERCER TRIMESTRE	17734,584.26
PRESUPUESTO VIGENTE	72592,367.32
TOTAL RECAUDADO	51240,407.29
% DE RECAUDACION	70.59%

INFORME CONSOLIDADO DE EGRESOS III TRIMESTRE

GASTO	EGRESO
ACTIVIDADES CENTRALES	949,410.70
ADMINISTRACION FINANCIERA	2461,521.42
UNIDADES DE APOYO MUNICIPAL	161,554.82
UNIDADES SOCIALES CULTURALES MUNICIPALES	301,608.77
SERVICIOS PUBLICOS	495,774.76
OBRAS PUBLICAS	231,897.29
VIDA MEJOR	3258,392.33
TODOS POR LA PAZ	1167,886.58
PRO HONDURAS	926,990.73
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	2984,817.69
DEUDA PUBLICA	-
TOTAL DE EGRESOS EN EL TRIMESTRE	12939,855.09
PRESUPUESTO VIGENTE	72592,367.32
TOTAL GASTOS	41919,497.54
PORCENTAJE EJECUTADO	57.75%

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

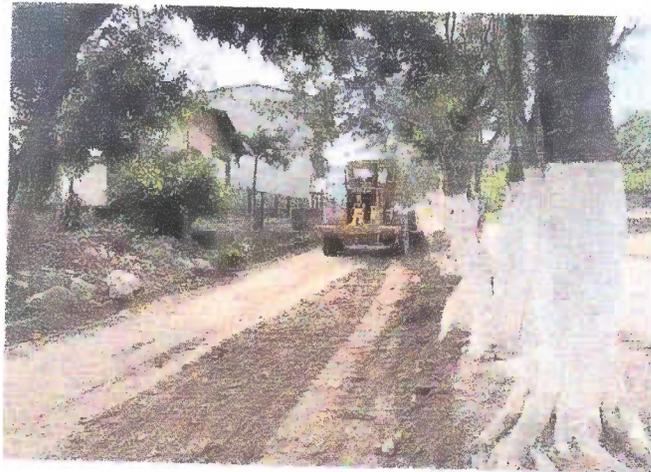




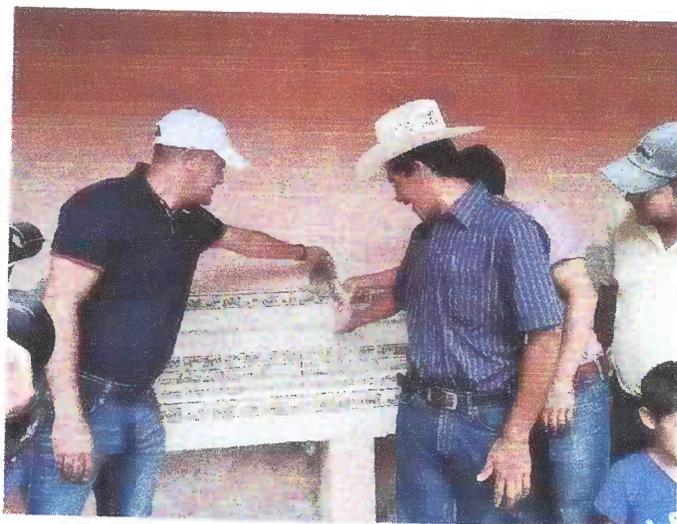
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.
Telefax 2656-1393



FOTOGRAFIAS DE PROYECTOS MÁS SOBRESALIENTES



MANTENIMIENTO DE CALLES E INTERSECCIONES EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA CIUDAD



INAGURACION DE PROYECTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CAMALOTE CAMPUCA

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

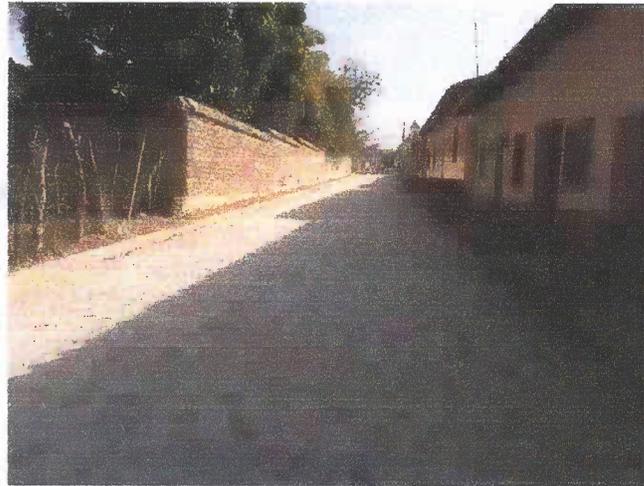
Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.**
Telefax 2656-1393



CONSTRUCCIÓN DEL PEDRIMENTADO DE LA AVENIDA TERESA MADRID



CONSTRUCCION DE COCINA –COMEDOR EN LAS COMUNIDADES DE LLANITO VERDE Y CAMALOTE CAMPUCA, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS MARTA ALICIA MANZANARES Y TERESA MADRID

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.**
Telefax 2656-1393



INAUGURACION DE LA LA ESCUELA LEMPIRA, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE CEDROS MEJICAPA DE LA MANO CON LA FUNDACIÓN FEIH EN SOCIEDAD CON THE CLINTHON GLOBAL INICIATIVE



CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN CEDROS MEJICAPA PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN PRACTICAR LA SANA CONVIVENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE.

Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1393, 2656-1714, 2656-1367

Correo Electrónico: trabajandoparatodos@hotmail.es

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

